



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Convocatoria EXTRAORDINARIA de Préstamo de ordenadores para estudiantes 2025/2026

09/06/2026

La Universidad de Granada pone a disposición de su estudiantado esta ayuda, que consiste en el préstamo de 300 ordenadores portátiles, con la intención de disminuir algunas de las posibles carencias tecnológicas que puedan impedir el adecuado seguimiento de la docencia universitaria.

Las solicitudes se harán a través del **formulario de solicitud de préstamo de ordenadores**. (Abierto para convocatoria extraordinaria)

Plazo de solicitud: **Desde 10 de junio hasta fin de existencias**.



Es importante leer la convocatoria para conocer todas las condiciones.

Si tienes algún problema con el dispositivo puedes solicitar asistencia técnica del SIPAE (Asociacionismo, Participación y representación estudiantil / Préstamo Ordenadores).

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria Préstamos Dispositivos 25-26 (PDF)	224.25 KB
Declaración Responsable (DOC)	47.7 KB
Declaración Responsable (PDF)	215.19 KB
Convocatoria Extraordinaria de Préstamo de Ordenadores (PDF)	288.5 KB

<http://ve.ugr.es/>